

MUNICIPALIDAD DE CONCON																							
PLANILLA PERSONAL PLANTA: MES DE MAYO 2016																							
Estamento	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	Grado	Calificación profesional o formación	Cargo o función	Definición de Función	Región	Unidad Monetaria	REMUNERACION		Asignaciones	Especiales	Horas Extra	Viáticos	Asig.Antig.	FECHA CONTRATO Inicio	FECHA CONTRATO Término	Observaciones	DECLARACION PATRIMONIO	DECLARACION DE INTERESES	VIATICOS	
										BRUTA MENSUAL	LIQUIDA												Bienes
PROFESIONALES	SEGURA	OLMOS	FRANCISCO JAVIER	8	DEBUTANTE TECNICO	PROFESIONAL APOYO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y OPERACIONES	Planificar programas y disponer actividades o acciones tendientes a proveer el buen funcionamiento de bienes, equipos, sistemas y dependencias municipales. Realizar demás funciones del artículo 88 del Manual de Funciones Municipales de Concón. Para su mejor funcionamiento del Departamento de Operaciones, deberá implementar las siguientes áreas según el Manual de Funciones de la Municipalidad de Concón, en coordinación con el Director del Departamento de Tránsito y Operaciones: Área y Ombú (Artículo 88), Inspección de Asso y Ombú (Artículo 89), Vigilancia Municipal (Artículo 90), Corra Municipal (Artículo 91), y Emergencia (Artículo 92).	VALPARAISO	Pesos	3,056,057	2,675,274	9	NO APLICA	NO APLICA	420,631	NO APLICA	76,296	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
DIRECTIVOS	BENITEZ	PIGARI	MAURICIO ISMAEL	5	ABOGADO	JUEZ DE POLICIA LOCAL	El Juzgado de Policía Local es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley N° 15.231 en la Comuna. La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.	VALPARAISO	Pesos	4,954,814	3,850,609	6	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	63,182	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
DIRECTIVOS	SOTO	CÁRDENAS	HUGO	7	ING. E TRANSITO	DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES	El Director de Tránsito y Operaciones tendrá funciones en diferentes áreas según el Artículo 68 del Manual de Funciones Municipales de Concón, las cuales son: Materia de Operaciones, Materia de Tránsito, Materia de Transporte Municipal, y Materia Servicios Generales.	VALPARAISO	Pesos	3,175,111	2,146,955	9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	62,407	01/07/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
AUXILIARES	BIRCHMEIER	AGUILERA	FEDERICO EUGENIO	14	LICENCIA DE CONducir A-1 15 AÑOS DE EXPERIENCIA	CONDUCTOR CAMIONETA MUNICIPAL	Llevar en orden y al día los bitácoras y las hojas de ruta de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado Vial sobre las mantenencias preventivas que deban realizarse a los vehículos, valiendo porque éstas se realicen en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hoja de ruta los valores de combustible (con cantidad de litros y valor), y dar una correcta utilización de los mismos, debiendo entregar una copia del vial personalmente en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Realizar el resto de las funciones del Artículo 76 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,193,993	728,216	9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	48,072	10/04/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	85460
DIRECTIVOS	LEIGH	ZAPATA	JULIO LEIGH	5	ARQUITECTO	DIRECTOR DE OBRAS	Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal, las Ordenanzas locales y las normas, reglamentos y otros aprobados por el MINVU, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas: Dar aplicación a los proyectos y ejecución de: Subdivisiones y bloques de predios urbanos y urbanos rurales, Obras de urbanización y construcción, Conjuntos armónicos, Construcciones de obras nuevas, reparaciones, demoliciones, etc. Otorgar los permisos de edificación (construcción) y de urbanización, fiscalizar la ejecución de las obras y recibirlos, autorizando su uso. Realizar las demás funciones que aparecen en el Artículo 56 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	4,393,308	3,525,133	9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	94,773	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	ROJAS	ORTEGA	MARÍA EUGENIA	12	4° MEDIO	ENCARGADA LICENCIA DE CONducir	Entregar el formulario a llenar para la solicitud de licencia de conducir, realizando la cobranza del monto determinado para la obtención de los antecedentes necesario y el valor de la licencia de conducir y sus derivados, según el establecido en la Ordenanza Municipal de Concón. Deberá entregar a los interesados los datos de los antecedentes, según el formulario. Deberá completar el formulario que es enviado al Registro Civil para solicitud de antecedentes y cobrar al postular el valor del documento según lo establecido por el Registro Civil. Realizar las demás funciones de su cargo, mencionadas en el Artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,577,404	865,561	9	NO APLICA	NO APLICA	90,979	NO APLICA	56,882	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ALCALDES	SUMONTE	GONZALEZ	OSCAR ARMANDO	4	RADIOFUSOR	ALCALDE	Las funciones del Alcalde estarán dadas según la LEY N° 16.895 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 56 al 70.	VALPARAISO	Pesos	6,478,634	3,657,020	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	11,162	06/12/2012	05/12/2016	SIN OBSERVACION	SI	SI	92046
PROFESIONALES	CARRASCO	GODOY	RICARDO	5	INGENIERO E EN MNAS	ENCARGADO PROYECTOS SECTAD	Determinar en conjunto con el profesional encargado de estudios la inversión municipal anual. Programar la ejecución de los estudios y proyectos de inversión, impulsando la conformación de las bases administrativas y específicas técnicas de las obras a realizar. Elaborar, proponer y programar en coordinación con otros Departamentos Municipales la inversión comunal y coordinar la inversión factorial. Diseñar, implementar y mantener el día un registro de contratistas y consultores. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 17 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	4,649,499	3,661,340	9	NO APLICA	NO APLICA	694,524	NO APLICA	94,773	01/08/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
PROFESIONALES	ESCOBAR	MENAI	PRISCILA NINOSKA	6	ING. COMERCIAL	TESORERA MUNICIPAL	Recaudar los ingresos municipales y hacer efectivos los pagos municipales. Depositar en las cuentas corrientes municipales, los ingresos diarios recaudados. Custodiar los especies valoradas de propiedad municipal. Confeccionar el movimiento diario de ingresos y egresos (contables), a fin de afirmar sobre los saldos de las cuentas bancarias municipales de los fondos propios y por administración. Confeccionar un informe mensual del movimiento de la Tesorería. Realizar demás funciones del Artículo 43 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	3,908,346	3,143,275	9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	89,402	01/08/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
AUXILIARES	LUCERO	VILLARROEL	JUAN CARLOS	16	TEC. ADMN PUBLICA	APOYO BODEGA MUNICIPAL	El Encargado tendrá funciones en las áreas mencionadas en el Artículo 50 del Manual de Funciones Municipales de Concón, las cuales son: Bodega, e Inventario.	VALPARAISO	Pesos	1,141,710	724,380	3	NO APLICA	NO APLICA	105,159	NO APLICA	14,838	01/01/2003	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TECNICOS	VEAS	GARCIA	CRISTIAN EDWIN	11	TEC. ADMN. PUBLICA	TECNICO OFICINA DE RENTAS MUNICIPALES	Gestionar las solicitudes de otorgamiento, modificación caducidad, según corresponde. Efectuar los cálculos para la determinación de los montos que se deben cobrar por concepto de derechos municipales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y ordenanzas municipales relacionadas con la gestión del Departamento de Rentas. Controlar la recepción de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes dentro del plazo legal establecido. Efectuar la recepción de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes, para la determinación del monto del tributo municipal de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales. Mantener actualizado el rol de pagantes municipales, de los permisos de propaganda comercial y el registro de los comerciantes que desarrollan actividad en la vía pública. Mantener un registro u archivo de la documentación relacionada con el otorgamiento de concesiones, permisos en bienes	VALPARAISO	Pesos	1,685,592	1,120,382	1	NO APLICA	NO APLICA	90,131	NO APLICA	6,730	01/08/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	ROJAS	GATICA	MARÍA ANGÉLICA	15	TEC. EDC. PREFR.	SECRETARIA JUZGADO	Mantener en orden y por su correspondiente que tengan relación con la Dirección. Redactar y transcribir la documentación que emita el Juzgado. Realizar demás funciones del Artículo 93 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,032,291	792,311	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	4,946	01/12/2002	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	ORTEGA	ROJAS	EDUARDO HUMBERTO	7	CONTADOR AUDITOR	AUDITOR INTERNO	Auditorías de Control Interno Municipal de acuerdo a la normativa implementada por la Contraloría General de la República	VALPARAISO	Pesos	3,393,665	2,581,665	2	NO APLICA	NO APLICA	282,648	NO APLICA	18,313	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
DIRECTIVOS	SAN ROMAN	COURBIS	EUGENIO	5	ABOGADO	DIRECTOR DE CONTROL	Estudiar y proponer la estructura de la organización en cuanto a número de unidades que la componen, distribución de funciones, centralización de decisión, delegación, etc. Analizar las instrucciones, reglamentos, manuales de organización, procedimientos y descripción de cargos escritos, a fin de comprobar su utilidad y actualización, en caso de no contar con estos instrumentos, deberá elaborarlos. Asesorar la puesta en marcha de cualquier nueva función que se establezca, así como de cualquier cambio o modificación de la organización de la Municipalidad o de su funcionamiento. Realizar las demás funciones del Artículo 38 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	4,739,895	3,812,277	9	NO APLICA	NO APLICA	40587	NO APLICA	94,773	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
DIRECTIVOS	ESPINOZA	GODOY	MARÍA LILIANA	6	PROFESOR-ABOGADO	SECRETARIA MUNICIPAL	Llevar en orden los registros y diferentes tipos de controles que implemente la Secretaría Municipal para su función. Deberá despachar las correspondientes copias a las diferentes Direcciones de la documentación oficial del Municipio. Organizar las reuniones, visitas a terreno o entrevistas con las diferentes organizaciones comunitarias para la transmisión de la documentación necesaria para su funcionamiento, para lo cual tendrá un archivo especial ordenado por la institución. Realizar las demás funciones del Artículo 27 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	3,918,822	2,869,705	9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	89,402	01/04/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA

PROFESIONALES	CARRASCO	FERNANDEZ	VERONICA	7	ING. ESI EN INFORMATICA	ENCS. RECURSOS HUMANOS	El jefe del Departamento de Recursos Humanos tiene funciones en las áreas mencionadas en el Artículo 46 del Manual de Funciones Municipales de Concón, las cuales son: Recursos Humanos, y Remuneraciones. Además debe realizar las demás funciones que le encomienda su Dirección.	VALPARAISO	Pesos	3,547,671	246,183	2	NO APLICA	NO APLICA	436,654	NO APLICA	18,313	20/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	CAMPOS	QUEZADA	ALVARO	13	CAJERO 12 AÑOS DE EXPERIENCIA	CAJERO, CAJA UBICADA EN DIRECCION DE TRANSITO	Recabar los ingresos municipales. Calcular los reajustes, multas e intereses de los derechos y contribuciones municipales montos. Enviar diariamente el movimiento de caja al Tesoro Municipal. Controlar los ingresos e instructivos enviados por el Tesorero. Realizar las demás labores que su Director o el Tesorero Municipal le encomiendan.	VALPARAISO	Pesos	1,451,941	732,166	7	13,310	NO APLICA	100,169	NO APLICA	40,387	01/04/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DIRECTIVOS	ARIAS	ORTEGA	EVELYN AHYDE	6	CONTADOR AUDITOR	DIRECTORA DE FINANZAS	Asesorar al Alcalde en la administración del personal. Asesorar al Alcalde en la administración de los bienes financieros y materiales. Asesorar al Alcalde y demás unidades que corresponden, en materia de Rentas Municipales. Visar los pagos por concepto de consumos básicos y llevar al día la estadística de los mismos. Participar en el comité Técnico Administrativo, la Junta Calificadora, el Comité de Selección Personal, Consejo Municipal, y otros cuando se solicite su asesoramiento. Realizar demás funciones que aparecen en el Artículo 36 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	4,156,104	3,390,175	3	NO APLICA	NO APLICA	296,883	NO APLICA	29,801	09/12/2008	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
PROFESIONALES	SOTO	AGUDO	PAMELA ANDREA	5	INGENIERO COMERCIAL	PROFESIONAL ESTUDIO SECLAC	Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y presupuestarios. Mantener un sistema de información que permita una actualización permanente de los antecedentes socio-económicos de la comuna (Banco de Datos). Formular y proponer, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, el Presupuesto Municipal y su correspondiente ejecución de acuerdo a lo establecido en el plan estratégico. Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal en su aspecto financiero presupuestario. Diseñar, implementar y mantener archivos de los planes, programas y proyectos elaborados por esta unidad. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	3,564,975	3,204,574	9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	94,773	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	LILLO	PIRANO	CARLA PAOLA	12	DISEÑADOR GRAFICO	SECRETARIA TRANSITO Y OPERACIONES	Mantener en orden y por su correspondiente clasificación los contratos de servicios con terceros y que tengan relación con la Dirección. Mantener un archivo con las hojas de vida de las maquinarias y equipos, con el control de reparaciones y mantenimientos, etc. Realizar la hoja de ruta del encargado de operaciones sobre el control de contratas y las acciones en terreno que deba realizar. Redactar y transcribir la documentación que emita la Dirección. Realizar demás funciones del Artículo 30 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,575,209	1,273,461	4	NO APLICA	NO APLICA	56,861	NO APLICA	24,925	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TECNICOS	PÉREZ	FUERRA	CRISTIAN	11	ING (E) ADMINISTRATIVO PUBLICO	ENCARGADO PERMISOS DE CIRCULACION	Confeccionar los informes que soliciten los Tribunales de Justicia y otras autoridades que sean competentes sobre los permisos de circulación otorgados. Tramitar el otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y cálculo de los valores a pagar por cada vehículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Confeccionar y otorgar los permisos de circulación y sus modificaciones. Efectuar las transferencias de los permisos de circulación a los nuevos propietarios, haciendo las anotaciones pertinentes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones del Artículo 70, del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,749,219	1,413,442	3	NO APLICA	NO APLICA	140,298	NO APLICA	20,190	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	VILLEGAS	PLACENCIA	MARCIA LUISA	6	ING. COMERCIAL	PROFESIONAL ESTUDIO SECLAC	Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y presupuestarios. Mantener un sistema de información que permita una actualización permanente de los antecedentes socio-económicos de la comuna (Banco de Datos). Formular y proponer, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, el Presupuesto Municipal y su correspondiente ejecución de acuerdo a lo establecido en el plan estratégico. Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal en su aspecto financiero presupuestario. Diseñar, implementar y mantener archivos de los planes, programas y proyectos elaborados por esta unidad. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	3,838,811	3,170,301	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	19,867	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
TECNICOS	ALMARZA	NORAMBUENA	MINOSKA DEL PILAR	10	SECRETARIA	ENCARGADA DE RENTAS	Gestionar las solicitudes de otorgamiento, modificación, caducidad, según corresponda, de los patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholés de la comuna y de los derechos municipales en conformidad a la legislación y ordenanzas vigentes. Efectuar los cálculos para la determinación de los montos que se deben cobrar por concepto de patentes municipales, publicidad, actividades recreativas y otros derechos municipales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y ordenanzas municipales relacionadas con la gestión del Departamento de Rentas. Controlar la recepción de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes dentro del período establecido. Efectuar la revisión de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes, para la determinación del monto del impuesto municipal de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 40 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,951,509	1,555,719	2	NO APLICA	NO APLICA	108,671	NO APLICA	14,535	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	SILVA	CALDERÓN	MARCO ANTONIO	15	ARJOTO PERM CIRCULACION	ADMINISTRATIVO LICENCIAS DE CONDUCIR	Entregar el formulario a llenar para la solicitud de licencias de conducir, realizando la cobranza del monto determinado para la obtención de los antecedentes necesario y el valor de la licencia de conducir y sus derivados, según se estableció en la Ordenanza Municipal de Concón. Deberá entregar el valor que deba estarse el postulate, según el tipo de licencia solicitada. Deberá completar el formulario que es enviado al Registro Civil para solicitud de antecedentes y cobrar el postulate el valor del documento según lo establecido por el Registro Civil. Realizar las demás funciones de su cargo, mencionadas en el Artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,235,307	1,021,834	7	NO APLICA	NO APLICA	175,260	NO APLICA	34,622	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
JEFATURAS	GONZALEZ	CATALDO	PAULA	8	ASISTENTE SOCIAL	Jefa ÁREA ESTRIFICACION SOCIAL	Encargada de Ficha de protección social y todas las subfichas que de ella se genere, y todas aquellas tareas encomendadas por su director, SUBROGAR LA DIRECCION cuando su cargo por permisos, licencias, vacaciones u otros	VALPARAISO	Pesos	2,956,886	2,399,218	9	NO APLICA	NO APLICA	270,511	NO APLICA	76,296	01/02/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
PROFESIONALES	RADIGAN	RODRIGUEZ	ALBERTO	5	ARQUITECTO	PROFESIONAL ARQUITECTO REVISOR	Estudiar, verificar y fiscalizar el estricto cumplimiento de las exigencias legales y reglamentarias en la proyección y ejecución de las obras de edificación y construcciones en general. Formular los permisos de edificación de acuerdo a las normas legales vigentes, fiscalizar su ejecución. Estudiar, informar y aprobar expedientes de solicitudes de ocupación de suelo urbano con carácter de bien racional de uso público, emitir informes de zonificación y proponer ordenanzas que regulen las normas en su uso. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 68 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	4,370,793	3,476,271	6	NO APLICA	NO APLICA	447,409	NO APLICA	63,182	01/08/2002	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
AUXILIARES	NUÑEZ	NUÑEZ	HERNAN ANTONIO	14	LICENCIA DE CONDUCIR A 1, A2	CONDUCTOR CAMIONETA MUNICIPAL	Llevar en orden y al día las bitácoras y las hojas de rutas de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado Vial sobre las mantenimientos preventivos que deban realizarse a los vehículos, visitado según plan que se realice en forma periódica y correcta. Registrar en sus bitácoras y hoja de ruta los valores de combustible (con cantidad de litros y valor), y dar una correcta utilización de los mismos, debiendo entregar una copia del vale personalmente en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Realizar el resto de las funciones del Artículo 74, del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,414,631	895,540	1	NO APLICA	NO APLICA	263,369	NO APLICA	5,341	02/01/2009	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	85-460
TECNICOS	CISTERNA	LLANO	DECIJA MARIA	13	TECN ADM PUBLICA	INSPECTOR DIRECCION DE OBRAS	Realizar programas periódicos de inspección de obras en uso, en todo el territorio comunal, para verificar y fiscalizar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que las rigen, y cursar cuando correspondiere, notificaciones de infracción y posteriormente remitidas al Juzgado de Policía Local. Atender en terreno las denuncias de vicios y emitir informes respectivos para que el arquitecto revisor los resuelva y se informe al denunciante, el resultado de la inspección. Realizar las otras funciones mencionadas en el Artículo 64 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,332,206	9,962,096	1	NO APLICA	NO APLICA	28,361	NO APLICA	5,770	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
JEFATURAS	URRUTIA	CISTERNA	BENITO URRUTIA	8	CONTADOR AUDITOR	JEFE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	Llevar la contabilidad patrimonial, de acuerdo con las normas del sistema de contabilidad gubernamental y con las normas e instrucciones contenidas en la Ley de Administración Financiera del Estado y las impartidas por la Contraloría General de la República. Fijar parámetros para el tratamiento de los distintos cuantos contables basados en las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República. Verificar que la ejecución del gasto sea correcta y que exista disponibilidad presupuestaria para financiarlo. Realizar el resto de las funciones mencionadas en el Artículo 38 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	2,915,381	2,297,480	2	NO APLICA	NO APLICA	288,347	NO APLICA	16,955	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA
TECNICOS	QUINONES	ORTEGA	CARLOS HENRIQUE	12	TECM PREV. RIESGO	JEFE EMERGENCIA OPERACIONES Y MOVILIZACION	Disponer de los recursos humanos y materiales necesarios para atender en forma oportuna los emergencias que se produzcan dentro del territorio comunal, lo que será calificada por Decreto Alcaldía. Realizar un plan de emergencia espacial en relación a la comuna y velar por su cumplimiento. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 92 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,754,110	1,334,128	1	NO APLICA	NO APLICA	254,456	NO APLICA	6,231	05/04/2011	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

JEFATURAS	FERNANDEZ	DAZ	ALEJANDRA	9	ASISTENTE SOCIAL	JEFE ÁREA SOCIAL DISECO	Apoyar técnicamente los estudios, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materias que sean propias del servicio social profesional. Mantener un flujo de permanente información con los distintos encargados de la Jefatura. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 99 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	2,260,003	1,786,344	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01/05/2001	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION			
ADMINISTRATIVOS	FAREDES	GONZALEZ	PABLO	13	CONTADOR	ADMINISTRATIVO CONTROL	apoyo en el área administrativa de la Dirección de Control; mantener el registro de la contabilidad que ingresa y sale de la dirección, el registro de decretos de pagos, decretos atalados, registrados y presupuestados	VALPARAISO	Pesos	1,336,504	840,167	3	NO APLICA	NO APLICA	21120	NO APLICA	17,309	01/02/2003	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA	
PROFESIONALES	ROMERO	AVILA	XIMENA	8	ABOGADO	ABOGADO SECRETARIO JUZGADO DE POLICIA LOCAL	El Juzgado de Policía Local es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley N° 18.231 en la Comuna. La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.	VALPARAISO	Pesos	2,627,034	2,136,695	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	16,955	01/01/2002	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA	
DIRECTIVOS	TRITNI	GALLEGUILLO	MARCO	5	CONSTRUCTOR CIVIL	DIRECTOR DE SECEPLAC	Asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación de estrategias, políticas, planes programáticos y proyectos de desarrollo de la comuna, del presupuesto municipal, del Plan Regulador Comunal y del Plan de Desarrollo Comunal. Presentar evaluaciones de planes de programas, proyectos e inversiones del presupuesto municipal. Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 13 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	4,839,587	3,448,495	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	541,052	NO APLICA	NO APLICA	01/04/2015	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA	
DIRECTIVOS	ANDERS	TORRES	PATRICIO GONZALO	5	ABOGADO	ASESOR JURIDICO	Enviar informes que en derecho requiera el Alcalde y los que deban presentar ante el Concejo Municipal. Informar y recomendar las transacciones para preservar legítimos eventuales o dar término a causas pendientes en cuenta de la Municipalidad. Efectuar las consultas la petición de dictámenes a la Contraloría General de la República, cuando existan vacíos en la Ley, disposiciones constitucionales o cuando se estime necesario. Realizar las presentaciones ante la Contraloría General de la República, sobre aquellos materias en las que la Municipalidad desee dar a conocer su planteamiento o respuesta. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 8 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	4,842,313	3,826,526	1	NO APLICA	NO APLICA	533,248	NO APLICA	10,530	07/12/2012	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	30.682	
DIRECTIVOS	WALTER	CALDERÓN	ALEJANDRA CARLA	5	PERIODISTA	DIRECTORA DISECO	Realizar funciones en las áreas mencionadas en el Artículo 96 del Manual de Funciones Municipales de Concón, las cuales son: Área Social y Área Comunal.	VALPARAISO	Pesos	4,309,065	3,535,577	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	10,530	08/01/2013	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	QUEZADA	CORTES	ALEJANDRA DE LOURDES	14	SECRETARIA	SECRETARIA ALCALDIA	Atender correctamente a las personas, organizaciones, instituciones, etc., que necesiten reunirse con el Alcalde, derivando aquellos casos que puedan ser atendidos por las diversas Direcciones del Municipio, y organizar reuniones con los casos que necesariamente deban ser atendidos por la primera autoridad comunal, calendarizando su ejecución según la importancia y urgencia de la materia. Llevar la agenda oficial del Alcalde, en la que registrará las reuniones, entrevistas, actividades, y otros acontecimientos relacionados con el Alcalde, recordándole con antelación de las mismas. Realizar el resto de funciones mencionadas en el Artículo 145 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	1,269,009	987,319	3	NO APLICA	NO APLICA	103058	NO APLICA	16,024	10/01/1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
TECNICOS	VEAS	PIZARRO	NELLY	10	SECRETARIA	SECRETARIA DISECO	Deberá mantener actualizados y en orden, los libros de registro de documentación que implemente la Dirección, además de llevar un registro de la documentación que ingresa y egresa. Deberá atender al público que llegue a la Dirección para realizar diversos trámites, devuélvalos, según sea el caso, a las diferentes áreas de la Dirección. Redactar y transcribir la documentación que emita la Dirección. Cumplir con las demás funciones mencionadas en el Artículo 141, del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	2,183,496	1,679,712	2	NO APLICA	NO APLICA	340,858	NO APLICA	14,535	01/08/2007	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
AUXILIARES	LARA	LARA	CAROLINA DEL CARMEN	16	SECRETARIA	SECRETARIA JUZGADO POLICIA LOCAL	Mantener en orden y por su correspondiente que tengan relación con la Dirección. Redactar y transcribir la documentación que emita el Juzgado. Realizar demás funciones del Artículo 95 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	986,987	790,164	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01/06/2012	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
JEFATURA	NAVARRO	GONZALEZ	ROBERTO ANDRÉS	10	ASISTENTE SOCIAL	JEFE AREA COMUNITARIA DIRECCION DISECO	Apoyar técnicamente los estudios, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materias que sean propias del servicio social profesional. Mantener un flujo de permanente información con los distintos encargados de la Jefatura. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 99 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Pesos	2,027,508	1,627,810	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	143465	NO APLICA	NO APLICA	01/09/2015	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI	SI	NO APLICA	